



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 123

29 de abril de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4	
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4	
Hora 20.30		
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4	
◆ INASISTENCIAS.....	5	
◆ LICENCIA.....	6	
El señor Edil Fredy Fabre solicita licencia por el día 29 de abril de 2013. Se vota afirmativamente.		
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	6	
EL NUEVO CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIÓN A LAS DROGAS EN SAN JOSÉ SIGUE SIN CONCRETARSE.....		6
SE SOLICITA COLABORACIÓN DEL MTOP PARA CREAR UN PUENTE QUE EVITE LOS CORTES EN EL TRÁNSITO.....		6
Exposiciones del señor Edil Danilo Vassallo.		
ENCUENTRO DE ALCALDES Y CONCEJALES, REALIZADO EN MONTEVIDEO PARA TRATAR EL TEMA DE LA DESCENTRALIZACIÓN.....		7
VECINOS EXPRESAN SU GRAN MALESTAR PORQUE UN ÓMNIBUS DE COTMI SALIÓ VEINTICINCO MINUTOS TARDE.....		7
QUE SE REALICE UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR AL DOCTOR MANUEL ROQUERO.....		7
Exposiciones de la señora Edila Silvia Cabrera.		
GASTO IRRESPONSABLE: SEIS «PALM» ADQUIRIDAS HACE DOS AÑOS POR LA INTENDENCIA AÚN CONTINÚAN EN SUS CAJAS.....		7
NUEVO RECLAMO POR LA ILUMINACIÓN DEL CAMINO DE LA AVIACIÓN.....		8
CALLE SILVESTRE BLANCO: LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN QUEDARON MAL HECHAS Y ALGUIEN TIENE QUE SOLUCIONAR EL PROBLEMA.....		8
VEHÍCULO DE LA INTENDENCIA ESTACIONADO EN HORAS DE LA NOCHE DURANTE CUATRO MESES EN EL MISMO LUGAR ORIGINARÁ UN PEDIDO DE INFORMES.....		8
«DÍA DEL TRABAJADOR RURAL».....		8
Exposiciones del señor Edil Efraín Soto.		
CIUDAD DEL PLATA: VECINOS CON EL APOYO DE DIFERENTES ENTIDADES SE HAN PROPUESTO LA RECUPERACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA COSTA DEL RÍO DE LA PLATA.....		9
CIUDAD DEL PLATA: QUE SE ADOPTEN MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS GARITAS PARA ESPERAR ÓMNIBUS.....		9
Exposiciones del señor Edil Ricardo Lecouna.		
QUE A LA ESCUELA N.º 48 DE ECILDA PAULLIER, SE LA DENOMINE CON EL NOMBRE DE LA MAESTRA «NIDIA MILKA FERNÁNDEZ CUELLO».....		9
GRATITUD POR LA INSTALACIÓN POR PARTE DE OSE DE LOS TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE EN BOCA DE CUFRE.....		10
SE EXIGE QUE LA SESIÓN A REALIZARSE EN ECILDA PAULLIER SE HAGA EL MISMO DÍA EN QUE SE CUMPLEN 130 AÑOS DE SU FUNDACIÓN Y EN EL HORARIO ADECUADO.....		10
Exposiciones del señor Edil Leonardo Giménez.		
SALUDO PARA LOS TRABAJADORES RURALES EN SU DÍA.....		11
REFLEXIÓN COMO FORMA DE CELEBRAR UN NUEVO: «1.º DE MAYO».....		11
CIUDAD DEL PLATA: ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL «COMUNICACIÓN ENTRE TODOS» GENERA Y AFIANZA LA IDENTIDAD DE NUESTRA ZONA.....		11
Exposiciones del señor Edil Carlos García.		
◆ MINUTO DE SILENCIO.....	11	
Se guarda un minuto de silencio en honor al señor doctor Manuel Roquero, recientemente fallecido.		
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	12	
El señor Edil Ricardo Lecouna expone sobre lo actuado en la comisión de seguimiento de la construcción de la central de UTE en el Municipio de Ciudad del Plata.		
El señor Edil Carlos García informa sobre lo actuado por la Comisión Departamental Honoraria de Zoonosis.		
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	13	
APARTADO I: Consideración de las actas.....		13
Aprobación de las actas números: 120 y 122.		

APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	13
No hay asuntos pendientes de la sesión anterior.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	13
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	13
Se aprueban todos los informes que figuran en el Repartido.	
◆ RÉGIMEN DE SESIÓN SECRETA	15
Hora 21.22	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN ORDINARIA.....	16
Hora 22.27	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	16
Solicitado por el señor Edil Danilo Vassallo por el lapso de dos minutos. Se vota afirmativamente. Hora 22.29	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	16
Hora 22.30	

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veintinueve de abril del año dos mil trece, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Javier Gutiérrez
Primer Vicepresidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gastón Camy, Gonzalo Geribón, Alejandro Britos, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral (parte), Efraín Soto, Carlos García, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

Edil suplente: Germán González (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso, Gonzalo Simone, Alberto O'Brien y Luis Terán; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Fredy Fabre, Gustavo Peraza, Isabel Ford y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Martín Rodríguez, Imanol Pereira, Ana María Valerio y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 123/2013.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.062 adjuntando exposición de la Diputada Berta Sanseverino relacionada con la presentación del proceso de diálogo nacional sobre VIH y Derechos Humanos en el Uruguay. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 23.880 adjuntando exposición del Diputado José Carlos Cardoso relacionada con la forestación en las rutas nacionales. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 169/2013 adjuntando exposición de la señora Edila Patricia Vásquez Varela relacionada con la "48° Semana de la Cerveza de Paysandú".(Hay

repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

4. Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 175/2013 adjuntando exposición de la señora Edila Liliana Geninazza respecto a "Semblanza del expresidente de Venezuela, Hugo Chávez". (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. Junta Departamental de San José, remite nota del señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con un camión recolector de residuos de la Intendencia de San José, que viajaba a 90 km/h por la Ruta n.º 3 con dos funcionarios municipales parados agarrados de la baranda. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
6. Ministerio de Transporte y Obras Públicas, remite informe n.º 121/2013 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Leonardo Giménez relacionado con la necesidad de que se cree una rotonda en el cruce de Ruta n.º 3 y Bvar. Aparicio Saravia. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
7. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.523 adjuntando exposición de varios Diputados realizando homenaje al señor Rodney Arismendi al conmemorarse el centenario de su nacimiento. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.476 adjuntando exposición del Diputado Amin Niffouri relacionada con la aplicación de la Ley n.º 18.567. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.250 adjuntando exposición del Diputado Ricardo Planchón relacionada con un proyecto de ley que plantea la creación de centros de prevención y rehabilitación de adicciones. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.270 adjuntando exposición del señor Diputado Pablo Pérez relacionada con la presentación de un proyecto que tiene como cometido declarar de interés general la creación de sistemas de áreas naturales protegidas. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.308 adjuntando exposición de la Diputada María Elena Lurnaga, relacionada con la segunda creación de Municipios a través de la Ley n.º 18.567. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.014 adjuntando exposición de varios Diputados relacionada con el estudiante maragato Agustín Zubiaga que ganó un concurso de Google. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 2564/2013 transcribiendo resolución respecto a los arqueos de fondos realizados el 26 de diciembre de 2012 en el Municipio de Ciudad del Plata. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

14. Junta Departamental de Cerro Largo, remite Oficio n.º 147/2013 adjuntando Decreto n.º 15/2013 declarando de Interés Departamental a las actividades juveniles y espectáculos públicos organizada por "Jóvenes Talentos". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

15. Junta Departamental de Montevideo, remite nota n.º 27.955 adjuntando exposición de varias señoras Edilas relacionada con el "Día Internacional de la Mujer". (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

16. Ministerio de Transporte y Obras Públicas, remite Oficio n.º 109/2013 acusando recibo al planteo realizado por el señor Edil Alejandro Britos relacionada con el estado en que se encuentra la Ruta n.º 45. (Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

17. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 241/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Ciganda relacionada con la solicitud de anuencia efectuada por la Empresa CEREOIL URUGUAY S.A. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

18. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 270/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Arijón relacionada con el 41º Aniversario del asesinato de 8 obreros del Partido Comunista de Uruguay. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

19. COVIJAR, remite nota comunicando la integración del Consejo Directivo. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

20. Comisión Organizadora de la Fiesta de la Uva y el Vino de Villa Rodríguez, remite nota de agradecimiento por el apoyo brindado para la realización de la Edición 2013 de la Fiesta. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

21. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 2879/2013 transcribiendo resolución respecto a los arcos de fondos realizados el 26 de diciembre de 2012 en el Municipio de Ciudad de Libertad. (Hay repartido)

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

22. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.392 adjuntando copia de la moción de fecha 9 de abril relacionada con la situación dramática acaecida en la ciudad de La Plata, República Argentina. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

23. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 24.114 adjuntando exposición del Diputado Hermes Toledo Antúnez, relacionada con el apoyo económico brindado a los productores granjeros afectados por el fenómeno climático del 24 de enero de 2013. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

24. Ministerio de Salud Pública, remite Oficio n.º 436 acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edila (suplente) Olga Olmedo, relacionada con la falta de personal en Centros de Salud. (Hay repartido)

A conocimiento de la señora Edila Suplente.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, ha llegado a la Mesa un oficio de la Intendencia

Departamental de San José que se dará lectura por Secretaría.

(Se lee)

Remite Expediente n.º 1824/2013 conteniendo Oficio n.º 1475/2013 por medio del cual solicita anuencia para declarar de Interés Departamental Categoría "C" al Campeonato Mundial de Aeróbica.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que el tema sea sometido a votación sin discusión.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. En primer lugar, entonces, se somete a votación su inclusión en el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación este Oficio sin discusión, de acuerdo con lo solicitado por el señor Edil Ferrero. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

El Partido Nacional estaba reunido en bancada, por tanto, ingresamos a Sala cuando se leía el punto n.º 6 y nosotros queríamos solicitar que el punto n.º 5 pasara a las Comisiones de Legislación y Asunto Laborales y de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Sesión Ordinaria de fecha 15/04/2013: Faltan, sin aviso, los señores Ediles Luis Odriozola y Tabaré Laca.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 18/04/2013: Faltan, sin aviso, los señores Ediles Luis Odriozola y Roberto Cabral.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 23/04/2013: Falta, sin aviso, el señor Edil Gonzalo Simone.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 23/04/2013: Falta, sin aviso, el señor Edil Luis Odriozola.

◆ LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José, 24 de abril de 2013.

Señor Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de San José

Edil Javier Gutiérrez

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art 63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia el día 29 de abril de 2013, por razones de índole personal.

Sin otro particular, aprovecho para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

Fredy Fabre.
Edil.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ EL NUEVO CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIÓN A LAS DROGAS EN SAN JOSÉ SIGUE SIN CONCRETARSE

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, vamos a hacer referencia a dos temas que realmente nos preocupan.

En primer lugar —y pedimos disculpas de antemano por el término con que lo vamos a describir—, debemos decir que nos vendieron «espejitos de colores».

Nosotros, en la Comisión de Higiene, Salud y

Medio Ambiente, cuando trabajamos en el tema del ex Hogar de Varones, recibimos al señor Director de la Junta Nacional de Drogas con su equipo asesor y también a la persona que se hizo cargo de las reformas que allí se realizaron.

Participamos en la firma del convenio, que se realizó en la Cárcel Departamental de Juan Soler, entre la empresa y los presos que iban a trabajar allí.

Vale aclarar que el comienzo de esas reformas estuvieron demoradas, pero se lograron hacer y se prometió que en setiembre todo esto iba a comenzar a funcionar.

La prensa, preocupada por el tema, recogió información y se le dijo que este ex Hogar de Varones iba a abrir en diciembre.

Al ver que no sucedía nada, la prensa nuevamente se preocupó por este tema y le dijeron que prometían su apertura para febrero.

Lamentablemente, estamos entrando en el mes de mayo y ese excelente local con que contaba el INAU —Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay— en nuestro departamento, en el que iba a funcionar un centro de tratamiento contra la adicción a las drogas, ¡que vaya si es importante, no solo para la ciudad sino para la región!, hoy sigue sin abrir sus puertas. No sabemos cuál es el problema, tal vez no haya técnicos especializados; lo único que vemos cuando pasamos por allí —y la prensa lo puede corroborar— son vacas pastando.

Por lo expuesto, creo que no le estamos dando la importancia que se merece a esta importante problemática que existe en nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta, a la Junta Nacional de Drogas y a la prensa en general.

◆ SE SOLICITA COLABORACIÓN DEL MTOP PARA CREAR UN PUENTE QUE EVITE LOS CORTES EN EL TRÁNSITO

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiéramos referirnos —un poco para que se informen los Ediles y también la prensa— a un trabajo que se viene realizando entre las diferentes Intendencias de la zona sur del país.

En el año 2014, cuando esté terminada la planta de Conchillas, la ciudad de San José va a recibir en un promedio de entre cincuenta y sesenta camiones más de los que hoy ya pasan por la ciudad.

En un primer momento, este proyecto hacía referencia a la construcción de un baipás entre las rutas nacionales números 11 y 3; pero se tuvo que cambiar, porque, indudablemente, cuando se empiece a sacar la madera de los departamentos de Lavalleja, Florida y Treinta y Tres, el tránsito va a circular por nuestro departamento.

Entonces, hubo que modificar ese proyecto y por eso se planificó realizar un puente para que, donde corta el río San José, se pueda seguir pasando, porque si no, ese tránsito se va a desviar hacia las calles Lavalleja y Manuel D. Rodríguez.

Es por eso que el Ejecutivo Departamental —y lo queremos decir sin ofender a ningún partido político—, con muy buen criterio, plantea en este

fideicomiso, contar con más dinero para ya poder hacer la obra definitiva.

Solicito que mientras esto no se concrete se evalúe la posibilidad —para no demorar la obra— de que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas colabore —como lo ha hecho en otras oportunidades— con este proyecto de inversión.

De esta forma, se va a evitar, en forma definitiva, que la crecida del río San José impida el tránsito y no tendríamos que lamentar realizar otro gasto innecesario por parte de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **ENCUENTRO DE ALCALDES Y CONCEJALES, REALIZADO EN MONTEVIDEO PARA TRATAR EL TEMA DE LA DESCENTRALIZACIÓN**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, deseo hacer referencia al Encuentro de Alcaldes y Concejales que se realizó el sábado 27, en la sede del Frente Amplio, en Montevideo; creo que el hecho de que se realicen este tipo de actividades enriquece, más allá de lo que esto significa para nuestra fuerza política y para la democracia en general.

A dicho Encuentro asistieron 260 personas de todo el país, entre los que se encontraban Concejales, Alcaldes, Ediles, Intendentes, exintendentes, etcétera.

Se trabajó en cinco talleres sobre el tema «descentralización», analizando las reformas que son necesarias propiciar, los aspectos que debemos estimular y, realmente, creo que fue una jornada que nos hizo mucho bien y en la que hubo excelentes reflexiones.

Me vine, una vez más, con la convicción de que el tema de la reglamentación de los Municipios —que está durmiendo en la Comisión de Legislación— es necesario tratarlo de una buena vez.

Creo que realmente fue una jornada muy interesante y, también, que la participación del primer Intendente de Izquierda que tuvo Montevideo, Tabaré Vázquez, ayudó a que realmente la jornada fuera excelente y nos pudiésemos todos prometer que la descentralización va a tener que seguir, que es necesario profundizarla y dotarla de más recursos; pero, también, hay que señalar que va en marcha y que, como todas las cosas se requería de un comienzo y ya se dio ese primer paso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la sede del Frente Amplio en Montevideo, a todos los Municipios de nuestro departamento y a la prensa en general.

◆ **VECINOS EXPRESAN SU GRAN MALESTAR**

PORQUE UN ÓMNIBUS DE COTMI SALIÓ VEINTICINCO MINUTOS TARDE

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar que en el día de hoy un ómnibus de la empresa «Cotmi» salió veinticinco minutos tarde de la Terminal de San José hacia Montevideo.

Evidentemente, las personas que salen a las 08.00 a. m. para ir a trabajar, se ven perjudicadas. Consideramos que este tipo de demoras es inadmisibles y, realmente, pudimos percatar un gran malestar por parte de los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la empresa «Cotmi», para que trate de tomar las previsiones del caso; porque no es posible que, si el horario de salida del ómnibus estaba programado para las 08.00 a. m., se termine saliendo a las 08.25 a. m.; también solicito que se envíe a la prensa en general.

◆ **QUE SE REALICE UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR AL DOCTOR MANUEL ROQUERO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiéramos hacer referencia al fallecimiento del doctor Manuel Roquero, hace pocos días sucedido.

Fue un médico de gran humanismo que brindó largos años de servicio a nuestra comunidad, no solo se desempeñó como médico, sino también en otras obras sociales en las que siempre estuvo involucrado.

Creo que tendríamos que hacer algo más, que realmente pudiese describir la vida de compromiso que tuvo el doctor Manuel Roquero, más allá de que opté por recordarlo en esta «Media hora previa».

Recuerdo que lo conocí de muy pequeña porque, dada mi situación familiar de aquel entonces, durante mucho tiempo tuvo que ir cotidianamente a la casa de mis padres, porque mi madre estaba enferma y reconozco que era un hombre que parecía distante, pero, sin embargo, era muy cálido.

También recuerdo que nunca se preocupaba por los honorarios que podía recibir o no. Dicen que mucha gente le restaba importancia a eso pues se comentaba que él era una persona adinerada. Yo creo que hay que darle la importancia que tiene porque hay personas muy adineradas que nunca fían ni regalan nada a nadie.

Creo que la vida del doctor Manuel Roquero merecería grandes reflexiones.

Así que, voy a pedir que al finalizar esta «Media hora previa» se haga un minuto de silencio en su honor.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la familia del doctor Manuel Roquero y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se le dará trámite a lo que usted solicita, señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

◆ **GASTO IRRESPONSABLE: SEIS «PALM» ADQUIRIDAS HACE DOS AÑOS POR LA**

INTENDENCIA AÚN CONTINÚAN EN SUS CAJAS

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, me voy a referir a lo que denominaría «inversión o gasto irresponsable» por parte del Ejecutivo Departamental. La Intendencia de San José, hace aproximadamente dos años, adquirió seis «Palm». Como todos sabemos, son ordenadores portátiles, a los que instalarles un sistema operativo demandaría poco tiempo.

La ventaja que tiene utilizar ese tipo de herramienta es que se puede contar con la información que en ella se almacena, o acceder a más a través de la conexión a Internet, los trescientos sesenta y cinco días del año, las veinticuatro horas del día; sin horarios de oficina ni feriados.

Cada uno de los equipos adquiridos tuvo un costo aproximado de mil dólares, por lo que estaríamos hablando de un gasto de seis mil dólares.

Esos equipos hace dos años —o un poco más— que se compraron y no se utilizaron, todavía están en sus cajas. Por eso, al principio de mi exposición, me refería a «inversión o gasto irresponsable». Últimamente, desde el Ejecutivo Departamental se dice que todo es «inversión», pero ese fue un gasto que pagamos todos nosotros.

Considero que dichos equipos se podrían utilizar para la fiscalización del tránsito, que es una gran problemática que vivimos en cada localidad del departamento. Se podrían saber los datos de los vehículos y de los conductores. Para usarlos solamente habría que instalarles un sistema operativo, pero —repito—, hace dos años, o un poco más, que el Ejecutivo Departamental los ha adquirido y no lo ha hecho.

Se podrían usar, por ejemplo, para controlar la entrada y salida de los niños de la Escuela n.º 46, donde los inspectores de tránsito «brillan por su ausencia», como lo han expresado padres y vecinos. Quizás la utilización de una herramienta de ese tipo podría facilitar el trabajo de los inspectores de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ NUEVO RECLAMO POR LA ILUMINACIÓN DEL CAMINO DE LA AVIACIÓN

Otro tema al que nos queremos referir es al de la tan necesaria y postergada iluminación del camino De la Aviación. Ya lo hemos planteado varios Ediles de todos los partidos, pero aún no se ha concretado.

Ese fue un compromiso que asumió el actual Intendente siendo Secretario General de la Comuna. Pero, como se ve que tiene mucha facilidad de palabras, parecería que es una práctica frecuente que asuma compromisos y no los cumpla, o que los firme y no los cumpla. Recordemos que para la compra del ex Banco La Caja Obrera el actual Intendente —en ese entonces Secretario General— firmó un acuerdo que no cumplió.

Solicito que la versión taquigráfica de mis

palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ CALLE SILVESTRE BLANCO: LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN QUEDARON MAL HECHAS Y ALGUIEN TIENE QUE SOLUCIONAR EL PROBLEMA

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera mencionar que tenemos un problema grandísimo en un barrio donde hay muchos niños.

La Intendencia de San José realizó la pavimentación de la calle Silvestre Blanco, rompió el saneamiento e hizo conexiones a caños ciegos, por lo que las aguas salen a la calle.

El señor Edil Javier Gutiérrez ya hizo referencia a esta problemática en una «Media hora previa», y yo hoy lo hago nuevamente porque aún no se ha solucionado.

Cuando los vecinos hacen los reclamos ante la Intendencia, los derivan a OSE (Obras Sanitarias del Estado). Creo que tenemos que ser responsables al momento de hacer una obra.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ VEHÍCULO DE LA INTENDENCIA ESTACIONADO EN HORAS DE LA NOCHE DURANTE CUATRO MESES EN EL MISMO LUGAR ORIGINARÁ UN PEDIDO DE INFORMES

En otro orden de cosas, quisiera referirme a un tema del que, en los últimos días, ha tomado conocimiento toda la sociedad, sobre todo la de San José de Mayo.

Se trata de una denuncia pública que hizo un integrante del Frente Amplio sobre la utilización de una camioneta de la Intendencia, matrícula MIM 1405, que durante cuatro meses —o más—, todos los días, en horas de la noche, se la encontró estacionada en calle 25 de Mayo y Asencio.

Al respecto de esa situación voy a realizar un pedido de informes —va a entrar mañana— para saber qué tarea se estaba realizando con esa camioneta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ «DÍA DEL TRABAJADOR RURAL»

Por último, señor Presidente, quisiera saludar a los trabajadores rurales en su día, mañana 30 de mayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Unión Nacional de Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA) y a la prensa.

Es todo, señor Presidente, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Ricardo Lecouna.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: VECINOS CON EL APOYO DE DIFERENTES ENTIDADES SE HAN PROPUESTO LA RECUPERACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA COSTA DEL RÍO DE LA PLATA**

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un tema al que ya hice referencia en otra oportunidad. Me refiero a las actividades que está desarrollando la Comisión de Fomento del Barrio Penino de Ciudad del Plata con respecto a la situación de las costas del Río de la Plata, en lo que refiere a Playa Penino y Autódromo.

Como es sabido —porque ha tomado estado público—, esa parte de la costa ha sufrido los embates de diferentes factores: uno de ellos es el cambio climático; otro, la acción depredadora del hombre. Ante esta situación, nos encontramos con que una comisión de fomento ha tomado sobre sí la responsabilidad de llevar adelante una acción tan importante como es la reforestación y la recuperación de esa zona.

Esa comisión tomó la posta en ese trabajo y está siendo apoyada por el Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente a través de un fondo de Naciones Unidas para pequeños emprendimientos dando pequeños préstamos —exactamente se llama «Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM de Uruguay»— y por el Gobierno Departamental.

Esta gente que, realmente, debería ser imitada por muchos de nosotros, está llevando adelante una obra importante.

La refiero por encima. En este momento, esperando la plantación del mes de agosto, tienen setecientos cincuenta plantas de variedades autóctonas para reponer sobre la costa y están abocados a la recolección de semillas de árboles y arbustos de la flora autóctona para tres viveros que están en estos momentos en funcionamiento.

Hace pocos días, tuvieron la idea de editar un folleto ilustrativo sobre los árboles y arbustos nativos de la reserva natural de Playa Penino, que le voy a hacer entrega a la Mesa para que lo tenga a disposición de los señores Ediles que lo quieran leer. En él se detallan veinticuatro especies de árboles y arbustos nativos, y hay fotos sobre las especies de fauna que están habitando esas costas.

Con esto quiero resaltar que hay gente trabajando para sostener procesos naturales donde la ecología ha sido agredida fuertemente y donde muchas veces no encontramos gente que responda a las inquietudes que el medio ambiente requiere.

Y aprovecho esta oportunidad para recordar que todavía está pendiente la declaración de área protegida, de áreas de reserva, de los humedales del bajo y alto Santa Lucía.

Queremos destacar que esperamos que el trabajo de estos grupos de personas que vienen trabajando por el medio ambiente tenga eco en los pobladores de la zona, que realmente los actores principales en la tarea emprendida dentro de unos años logre una respuesta efectiva para todo esto que nos afecta.

Señor Presidente: debido al murmullo que se

escucha, se ve que este tema no importa; tal vez una noticia con un cariz político podría concitar más atención.

SEÑOR PRESIDENTE. Señores Ediles: les solicito que guarden silencio para poder escuchar al señor Edil que está exponiendo.

Continúe, señor Edil.

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

Queríamos resaltar ese trabajo porque lo consideramos digno de difundir.

En ese folleto, el ornitólogo Arballo ha publicado veinticuatro especies de árboles y arbustos nativos, que pueblan la costa del Río de la Plata en la parte denominada como reserva ecológica.

Próximamente se va a editar un folleto referente a aves y la posibilidad de avistamiento de especies migratorias que pueblan las costas de esa zona, que realmente son una cantidad muy importante e inciden sobre las vivencias de toda la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa oral y escrita de nuestro departamento.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: QUE SE ADOPTEN MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS GARITAS PARA ESPERAR ÓMNIBUS**

Para finalizar, brevemente, quisiera referirme a una actividad que está llevando a cabo el Municipio de Ciudad del Plata, donde se están instalando nuevas garitas, refugios para esperar los ómnibus. Y lo destaco porque no solamente hay que mencionar las cosas que están mal, sino también las que se están haciendo en forma acertada.

No obstante, aprovechamos esta oportunidad para sugerir que, al mismo tiempo de instalar nuevas garitas, se vea la posibilidad de recuperar algunas de las que ya están; porque, lamentablemente, son un muestrario de la situación deportiva, política y gremial por la que atraviesa nuestro país, puesto que todo lo que sucede en esas actividades tiene como destino registrarse en las paredes de esos resguardos de pasajeros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa oral y escrita de nuestro departamento.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **QUE A LA ESCUELA N.º 48 DE ECILDA PAULLIER, SE LA DENOMINE CON EL NOMBRE DE LA MAESTRA «NIDIA MILKA FERNÁNDEZ CUELLO»**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quisiéramos referirnos a una reseña biográfica, que nos acercó un grupo de vecinos de Ecida Paullier, de la maestra Nidia Milka Fernández Cuello.

Ellos están impulsando este nombre para la

Escuela n.º 48 de dicha localidad. Rápidamente, señor Presidente, voy a dar lectura a esta reseña:

«Nidia Milka Fernández Cuello, nació el 13 de octubre de 1920 en la Cuarta Sección del departamento de San José; hija de Domingo de Guzmán Fernández y de Leitania Cuello.

Cursó sus estudios primarios en la ciudad de San José y realizó sus estudios de magisterio en el Instituto Normal de Señoritas en Montevideo obteniendo, en 1938, el título de Maestra Normalista.

Entre los años 1939 y 1953 desempeñó su cargo en distintas escuelas de Montevideo, Canelones y San José: Escuela n.º 106 de Las Piedras, Auxiliar Escudero; Escuela n.º 52, San José; Escuela n.º 88, Cañada de las Violetas; Escuela n.º 32, Arroyo Llano; Escuela n.º 24, Paso del Carretón; Escuela n.º 62, Paso del Laurel; Escuela n.º 26, Puntas de Valdez; Escuela n.º 31, Mahoma; Escuela n.º 59, Ituzaingó; Escuela n.º 23, El Coronilla y Escuela n.º 28, Rincón del Cufre.

Se desempeñó, también, en el año 1940 en la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y el 16 de marzo de 1953, por traslado departamental asumió la dirección efectiva de la Escuela n.º 48 de Ecilda Paullier, cargo que desempeñó hasta julio de 1969.

Fue esposa de Evaristo Ruperto Acevedo Pino, de profesión policía. Formó su familia en la casa habitación de la Escuela; tuvo cinco hijos: Lilián Ivannohe, María Leila, Alexis Guzmán, Paul Marcelo y Evaristo Ronald. Tres de sus hijos eligieron la carrera docente.

Durante su desempeño como directora supo conjugar su labor pedagógica con una importante acción social en la comunidad. Fue integrante de la comisión fundadora del actual liceo «José Languero», así como también de la actual Escuela Técnica de Ecilda Paullier.

En ambos casos obtuvo, gracias a su tenacidad, los correspondientes permisos para que estos cursos se iniciaran en el local escolar, actuando también como coordinadora ante los consejos respectivos, encargándose también de la capacitación de los primeros docentes de ambas instituciones.

En el desarrollo de su vocación pedagógica supo involucrar a todos los actores e instituciones de la localidad, siendo los niños el principal motivo de su labor.

Sus acciones excedían sus responsabilidades como docente; creó un comedor escolar para atender la alimentación de niños de las zonas rurales, ofreció su casa para alojamiento de los niños que quedaban incomunicados de sus hogares a raíz de lluvias e inundaciones, trasladaba por sus propios medios, a Montevideo, a los niños que necesitaban atención psicológica, a los niños de las familias más humildes les festejaban sus cumpleaños.

Además, fomentaba la práctica del deporte, organizó competencias de varias disciplinas en el predio de la Escuela y, desde lo humano, supo actuar en consecuencia al detectar

múltiples casos de violencia doméstica —en aquella época.

Por su prédica vocacional, se constituyó en un referente de muchos alumnos que, posteriormente, desarrollaron su carrera magisterial.

Habiendo sido quien desempeñó como directora por un mayor período en esa Institución, dio fin a su vocación luego de 18 años de labor prolífica y de profunda acción social en su querida Escuela n.º 48, acogiéndose a los beneficios jubilatorios.

Terminó sus días en junio de 1974 en la localidad de Nueva Helvecia».

Por lo expuesto, solicito que en el marco de los 130 años de la fundación de Ecilda Paullier, se considere que la Escuela n.º 48 lleve el nombre de Nidia Milka Fernández Cuello.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de la Escuela n.º 48, al señor Ronald de Acevedo, que es un viejo conocido por todos y, por último, a la prensa en general.

◆ **GRATITUD POR LA INSTALACIÓN POR PARTE DE OSE DE LOS TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE EN BOCA DE CUFRE**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos decir —rápidamente— que OSE terminó de colocar los tanques de reserva de agua potable en Boca de Cufre.

Estas solicitudes las hicimos aquí, en la Junta Departamental, cuando nos visitó el Directorio de dicho Ente, aunque también debemos decir que la comisión de vecinos de Boca de Cufre ya viene trabajando este tema desde el año pasado.

Creo que la suma de gestiones ha dado un muy buen resultado ya que vamos a estar contando con esta importante reserva de agua potable para el próximo verano.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Secretario de la Comisión de Fomento de Boca de Cufre, el señor Patricio Iglesias Long, para que se lo trasmita al resto de los integrantes de dicha Comisión y a la prensa en general.

◆ **SE EXIGE QUE LA SESIÓN A REALIZARSE EN ECILDA PAULLIER SE HAGA EL MISMO DÍA EN QUE SE CUMPLEN 130 AÑOS DE SU FUNDACIÓN Y EN EL HORARIO ADECUADO**

En otro orden de cosas y para terminar, señor Presidente, queremos decir que la Junta Departamental ha votado realizar las sesiones solemnes y teníamos la esperanza de poder sesionar, dentro del marco de los 130 años de su fundación, en el mismo día en que se cumplen, o sea, el 16 de mayo.

Aparentemente, no estamos en el programa de eventos y creo —por la información que tengo— que se nos había propuesto, como horario sustitutivo de ese día, realizarlo entre las 13.00 y las 18.00 horas, lo que nos parece una muy mala idea.

Vamos a estar reuniéndonos en bancada para analizar un poco este tema, ya que creemos que la Comisión que está a cargo de la organización de esta sesión se equivoca, pues hay un desconocimiento hacia lo que resolvió la Junta Departamental; hay ignorancia y creo que hasta hubo mala fe en cambiar la fecha del 16 de mayo para el 23 del mismo mes, que es la fecha que hemos escuchado.

¡De ninguna manera vamos a permitir que se desconozca lo que ha resuelto la Junta Departamental!

Debemos recordar también —para redondear—, que el Parlamento Nacional, en su conjunto, ha votado la fecha 16 de mayo como una fecha libre, como un feriado «no laborable» para los habitantes de Ecilda Paullier.

Por lo expuesto, sesionar otro día no sería lo más conveniente. Hay Ediles de esta Junta, que no son oriundos de Ecilda y se les va a complicar un poco para sesionar en el horario que se propone.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente del departamento de San José, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, a la Junta Local de Ecilda Paullier, para que se entere de lo que ha sido este proceso y me gustaría que, de ser posible, también se les envíe todo el trabajo que hemos venido realizando desde el año pasado con relación a este asunto y, por último, que pase a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **SALUDO PARA LOS TRABAJADORES RURALES EN SU DÍA**

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Mañana, 30 de abril, consagrado por la Ley n.º 19000, se va a festejar, por primera vez, el «Día del Trabajador Rural».

Ese día, tan especial —que han podido festejar desde hace unos años a través de la Ley n.º 18441—, los pone en un plano de igualdad con respecto a todos los trabajadores de Uruguay; porque, como pilar fundamental, se les ha establecido una jornada de labor de ocho horas, y también se ha marcado la histórica posición del trabajador rural en todas las disciplinas hasta llegar a este «tecnológico» siglo XXI que estamos viviendo hoy.

Nosotros, desde aquí, queremos saludar fraternalmente a todas las trabajadoras y trabajadores rurales, e invitar a quienes estén cerca de San José de Mayo a que mañana pasen por el local de SIFAM (Sindicato de Funcionarios de la Asociación Médica de San José), donde van a estar de festejo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la UNATRA (Unión Nacional de Trabajadores Rurales y Afines), al PLETRAMA (Plenario de Trabajadores Maragatos) y a la prensa.

◆ **REFLEXIÓN COMO FORMA DE CELEBRAR UN**

NUEVO: «1.º DE MAYO»

En otro orden de cosas, señor Presidente, los trabajadores estamos a muy pocas horas de festejar un nuevo 1.º de mayo.

Sería quitarle la importancia sustancial al rol del trabajador en la revolución, en la entrega, en el desarrollo, y más allá de cualquier tipo de divisa, fraccionamiento o ideología política, desde aquellos ocho mártires de Chicago hasta nuestros días, no resaltar que, sin lugar a dudas, cuando los trabajadores se han nucleado, se han agremiado, han logrado los grandes cambios revolucionarios y los grandes avances en toda la humanidad.

Imponerles una frontera al desarrollo ideológico individual de cada uno sería, de cierta manera, coartarles el libre pensamiento y el desarrollo. Pero sí me gustaría decirle a toda la colectividad obrera que consideren este 1.º de mayo —más allá del tradicional asadito del que lo pueda hacer— como un día de reflexión que los lleve a poder ver el medio vaso lleno y no el medio vaso vacío.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores y Convención Nacional de Trabajadores), al PLETRAMA (Plenario de Trabajadores Maragatos) y a la prensa.

◆ **CIUDAD DEL PLATA: ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL «COMUNICACIÓN ENTRE TODOS» GENERA Y AFIANZA LA IDENTIDAD DE NUESTRA ZONA**

Para terminar, quisiera referir que hoy les decía a los comunicadores de aquí, de la capital, que en estos últimos tiempos, en Ciudad del Plata, se está terminando de conformar una asociación civil, que ya va camino a tener su personería jurídica, y que entrelaza justamente esa actividad que ellos ejercen: la comunicación.

Su nombre es «Comunicación entre Todos». Entre otros puntales en los que basa su actividad está el «Portal de Ciudad del Plata», la radio comunitaria del lugar «Ruta FM 93.5», «Filmaciones del Plata», y distintas vecinas y vecinos que se van sumando al proyecto; proyecto que integramos.

Hablar de las bondades de la comunicación tiene que ser un estímulo para que más vecinas y vecinos se sumen a este tipo de actividad, donde a veces «los tantos» están tan mezclados y donde tantas «usinas» generadoras de identidad y de pertenencia necesitamos para ir radicándonos en una zona tan cosmopolita, como extendida en su propia dimensión geográfica.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación Civil «Comunicación entre Todos» y a la prensa.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo con lo solicitado por la señora Edila Silvia Cabrera la Junta va a pasar a guardar un minuto de silencio en memoria

del doctor Manuel Roquero, recientemente fallecido.

(La Junta guarda un minuto de silencio)

(Suena la Campanilla)

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

Pasamos al siguiente capítulo del orden del día:
Informes de Comisión.

EDIL RICARDO LECOUNA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

A fines del año 2006, fuimos designados por este Cuerpo para integrar la comisión de seguimiento de la construcción de la central de UTE, en Punta del Tigre, en la zona de Colonia Wilson, en el Municipio de Ciudad del Plata.

A lo largo de todos estos años hemos participado en innumerables sesiones y comisiones, con diferentes actores de la vida nacional y departamental.

Después de muchos años, tenemos la suerte de haber arribado a una serie de propuestas concretas, las cuales están contenidas en el folleto explicativo que se les ha acercado a las distintas bancadas: al Partido Colorado, al Frente Amplio y al Partido Nacional, a los efectos de que se vayan interiorizando del tema.

Veré si puedo resumir, en pocas palabras, lo que se ha logrado. Como ustedes saben, uno de los problemas que allí sucedía era el relativo a un asentamiento de pescadores artesanales que se encontraba ubicado sobre la costa del Río de la Plata, en la terminación del camino que une Ruta n.º 1 con Colonia Wilson.

Ese emprendimiento se fue acrecentando con el tiempo y, hasta el momento, tenemos la presencia de un número importante de embarcaciones, con una población flotante de alrededor de 300 personas que pernoctaban sobre la faja costera sin ningún tipo de ordenamiento y, obviamente, sin ningún tipo de resguardo para su salud y para su seguridad.

Hace pocos días —exactamente el día 18 de este mes— fuimos invitados a una reunión en la sede de la Dinot —Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial—, en Montevideo, en la que nos acercaron la propuesta final que fue elaborada y presentada por parte de UTE, de acuerdo al compromiso asumido en aquel momento cuando, en audiencia pública, se logró el asentimiento de los vecinos y de la población flotante para la construcción de su planta.

Para hacer lo más concreta posible la explicación, les diríamos que la propuesta que próximamente —en unos quince o veinte días— se va a hacer por medio de una audiencia pública en la zona, consiste en una zona para pescadores, una explanada para treinta barcazas, con bajada a la playa para llevar dichas barcazas desde la explanada hasta el mar, doce boxes para

pescadores permanentes, servicios higiénicos, local para vigilancia de la zona, pozo de agua para los servicios higiénicos, fosa séptica y zona techada para colocar cajas de pesca.

Eso estaría ubicado, tomando como eje la ruta de ingreso a Colonia Wilson, sobre la parte izquierda, en lo que se conoce como el límite del Arroyo Tigre y, por el otro lado, en la zona de la derecha, —donde se construirá el Parque Costero— para ubicarlos geográficamente, sería lindera a donde se encuentran los molinos de viento, que están ubicados en la estancia «La esmeralda».

Esto conlleva a que se va a tener que reestructurar los caminos de ingreso a dicho lugar y, sobre el ingreso de ese Parque Costero, se construirán doce viviendas —tipo Mevir— para pescadores artesanales que tenían la antigüedad establecida en esa costa.

Seis de dichas viviendas contarán con tres dormitorios, cocina, baño, sala de estar; viviendas individuales con 500 metros cuadrados de terreno cada una.

Para las personas que no tienen hijos menores, se les hará una vivienda de dos dormitorios, con las mismas comodidades que enumeraba, siempre conservando la parte individual de cada vivienda.

Es decir que en algunas semanas —posiblemente— esto tomará estado público, serán consultados los vecinos y, si se ponen de acuerdo todas las partes, pienso que esto que en algún momento fue un problema, pasará a ser una solución que va a traer felicidad para todos.

Evidentemente, en este Cuerpo, vamos a recibir algunas de estas cosas que estamos enumerando, dado que los caminos de acceso van a sufrir modificaciones, pues se van a desafectar algunos y se crearán otros con esa misma finalidad.

En principio eso es todo, señor Presidente.

Quedo a la orden para evacuar alguna consulta que los señores Ediles puedan tener.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.
EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

El martes 23 de abril, en horas de la mañana, se reunió la Comisión Departamental Honoraria de Zoonosis, con un orden del día a tratar referente a los estados contables al 31 de marzo de 2013, la propuesta de proyecto para la División de Tránsito de la Intendencia de San José que fuera presentada por ABA —Asociación para el Bienestar Animal—, el destino de los residuos generados por las castraciones, los llamados a dosificadores, el diagnóstico de «Equinococosis» en perros por medio del «coproantígeno» y algunos temas varios más.

Señor Presidente, le voy a acercar a la Mesa el

resumen para dinamizar un poco la sesión.

Al igual que el señor Edil preopinante, nos ponemos a disposición del resto del Cuerpo, como lo indica la función de quienes somos delegados antes las distintas Comisiones Departamentales; pero, también, quiero hacerles llegar a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente y también a la Comisión de Asuntos Laborales, una iniciativa de la Asociación para el Bienestar Animal para ir considerando y adelantando los tiempos, visto que ellos ya están tramitando esta iniciativa con los distintos niveles de Gobierno.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Consideración de las actas.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Acta n.º 120 de la sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al último punto.

(Se lee)

Acta n.º 122 de la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.**

(No hay asuntos pendientes de la sesión anterior)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se suprima la lectura de los puntos y que se transcriban al acta los informes del repartido, a no ser que algún compañero Edil quiera hacer referencia a algún tema o que haya algún proyecto de decreto.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación lo propuesto por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 1

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en la nota presentada por el Grupo de Productores Rurales de Colonia América. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio n.º 1527/2013 del Tribunal de Cuentas en la Resolución relacionada con la reiteración del gasto emergente de la Licitación Pública 01/2012. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en la comunicación de Proyecto Viabilidad Ambiental de Localización presentada por BYNKAR S.A. del proyecto "Parque Eólico Palos Blancos".

(Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 4074/2013 de este Legislativo, conteniendo exposición del señor Edil Gonzalo Geribón realizando sugerencias a la nueva Ministra de Salud Pública. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, en el Oficio n.º 4255/2013 de este Legislativo, conteniendo exposición del señor Edil Nelson Petre, planteando la necesidad de que se realicen inspecciones más exhaustivas en las viviendas que se ponen en alquiler. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 6

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 4029/2012 de la Corporación conteniendo exposición del señor Edil Tabaré Laca respecto a la situación de apicultores de la zona de Arazatí. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 7

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio n.º 4057/2012 de este Legislativo, conteniendo exposición del señor Edil Horacio González donde propone que Villa Rodríguez pase a ser categorizada "Ciudad". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 8

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio n.º 1429/2013 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental, Categoría "C" al Libro "HUELLAS". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 9

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio n.º 1438/2013 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" a la Conmemoración del Centenario del Liceo Departamental "Instituto Dr. Alfonso Espínola". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 10

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio n.º 1445/2013 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés

Departamental Categoría "C", al Proyecto de Producción e Industrialización de Leche Natural. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 11

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio n.º 1439/2013 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para declarar de "Interés Departamental" Categoría "C" al Libro "Héctor María Artola, Vida y obra". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 12

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 2936/2012 del Legislativo adjuntando exposición del señor Edil (suplente) Oscar Ramírez, relacionada con el mal estado de las calles en Pueblo Nuevo y 18 de Julio. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 13

(Transcripción del texto que está a consideración)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 128/2010 del Legislativo adjuntando moción del señor Edil Juan Carlos Alfaro sobre "Educación para el Tránsito, en Enseñanza Primaria y Media: Escuela para el Tránsito". (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL HORACIO GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Primero que nada quiero agradecer a la Comisión de Descentralización Desarrollo y Agro y a la figura de su Presidente, porque es un «rodriguense» por adopción. También agradezco al resto del Cuerpo por el apoyo brindado.

El punto número siete —al cual no se dio lectura— hace referencia a la iniciativa que tuve de pedir que Villa Rodríguez pase a ser «Ciudad». Esto lo planteé a fines del año pasado.

Gracias, señor Presidente.

EDIL GONZALO GERIBÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Vemos con buenos ojos esta propuesta del compañero Edil Horacio González, la cual nosotros también la realizamos en la anterior legislatura.

Por eso vemos con mucho beneplácito que todos los partidos políticos estemos de acuerdo con ello, por lo que auguramos que va a salir rápido.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, fuera del orden del día ha llegado un informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil. EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que pasemos a régimen de sesión secreta.

◆ **RÉGIMEN DE SESIÓN SECRETA**

SEÑOR PRESIDENTE. El señor Edil Nelson Petre ha planteado una moción de orden para pasar a sesionar en régimen de sesión secreta, según lo que establece el Artículo 17 de nuestro Reglamento Interno, al cual le daremos lectura en este momento.

(Se lee)

«Artículo 17: Las sesiones serán públicas pudiendo la Junta, por dos tercios del total de sus componentes, declararlas secretas.

A las sesiones secretas podrán concurrir, además de los habilitados constitucionalmente,

funcionarios que el Presidente determine previo compromiso de ellos de guardar secreto.

Al iniciarse una sesión secreta, la Mesa hará presente la obligatoriedad para todos los que asisten a ella de guardar celosamente secreto sobre lo actuado en la misma, así como la responsabilidad en que incurrirán en caso de violarla.

Se tratarán en sesión secreta las autorizaciones para destituir funcionarios de la Junta y de la Intendencia Municipal.»

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Nelson Petre. Quiénes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Solicitamos a los que estén en la barra y a la prensa que se retiren de Sala, hasta que sea considerado este tema.

(En esta instancia se pasa a régimen de sesión secreta)

(Es la hora 21.22)

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN ORDINARIA**

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación se somete a votación pasar a régimen de sesión ordinaria.

(Se vota)

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Es la hora 22.27)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de dos minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quiénes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 24. Afirmativa. MAYORÍA

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 22.29)

(Vueltos a Sala)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo cuórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.30)

**Javier Gutiérrez
Primer Vicepresidente**

**Alexis Bonnahon
Secretario General**